

Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LAGOS DE LA CUMBIA ECOCUMBIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a la once horas en la oficina ubicada en la Av. Atahualpa E3-49 y Juan González de la ciudad de Quito, José Padilla N34E e Iñaquito, contando con la asistencia del cien por ciento del capital social, esto es:

Señor Villacis Mejía Víctor Manuel propietario de doscientas cincuenta participaciones,

Señor Vizcaino Moncayo Luis Eduardo, propietario de cuatrocientas participaciones,

Salazar Egas Juan Fernando propietario de trescientas cincuenta participaciones;

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de UN MIL DOLARES AMERICANOS.

Preside la sesión el Señor Vizcaino Moncayo Luis Eduardo en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Villacís Mejía Víctor Manuel en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario señor Víctor Villacís Mejía, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil participaciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley

de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Informe económico y presentación de Balances por el año 2013 por parte del señor Víctor Villacís Gerente General
2. Aprobación de Estados Financieros generados por el año 2013
3. Distribución de Utilidades

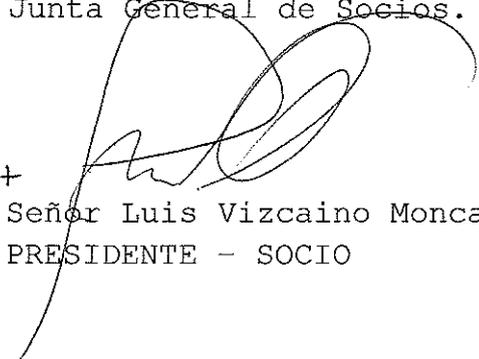
El Presidente, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO:

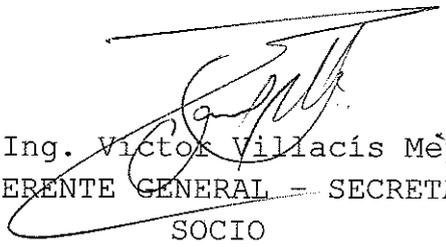
INFORME ECONÓMICO Y PRESENTACIÓN DE BALANCES POR EL AÑO 2013 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL

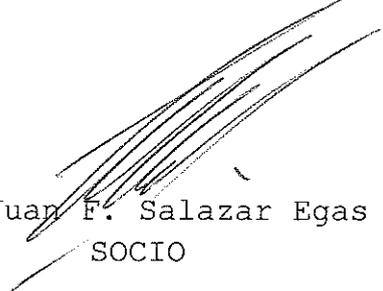
Tomando la palabra el Ing. Víctor Villacís Gerente General de la Compañía manifiesta de que acuerdo al informe económico presentado a los socios de la compañía que corresponden al ejercicio económico por el año 2013 que se han dado lectura y que fueron entregados previamente a cada socio, se refleja que la compañía tuvo ingresos la cantidad de \$ 202.507.15 y por costos y gastos \$ 201,837.60 obteniendo una utilidad de \$ 669.55. Se debe informar adicionalmente que la Compañía ha venido cumpliendo con todos los requerimientos por parte de los entes de control, esto es Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto de Seguridad Social, así como ha venido cumpliendo con todos los permisos de funcionamiento que requiere la Compañía para su buen funcionamiento. La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tanto societarias, tributarias y laborales. PUNTO DOS: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL AÑO 2013. Una vez revisados los Estados financieros por el año 2013, en unanimidad se procede a Aprobar los mismos. PUNTO TRES: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Toda vez que la compañía en el año 2013, no tiene utilidades importantes los socios renuncian a que sea repartida.

Al no existir otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LAGOS DE LA CUMBIA ECOCUMBIA CIA. LTDA. decide dar un receso para que se proceda a la redacción del Acta. Terminado el receso y una vez leída el Acta ha sido aprobada y suscrita por todos los socios presentes.

Siendo las 13h00, se da por terminada la Junta, con lo cual el señor Presidente levanta la sesión y da concluida la Junta General de Socios.

+ 
Señor Luis Vizcaino Moncayo
PRESIDENTE - SOCIO


Ing. Victor Villacís Mejía
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO


Sr. Juan F. Salazar Egas
SOCIO